



POLITICA DE CALIDAD

El principal objetivo y misión de **JEREZANA DE SERIGRAFÍA PUBLICITARIA S.L. (SERIJEREZ)** es llevar a cabo la actividad de **Serigrafía y Pintado de vidrio, cristal y cerámica**, mejorando continuamente la calidad y los procesos para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables, además de tener una visión de futuro para situarnos un paso por delante de las expectativas de nuestros clientes.

Esta organización además tiene como objetivo el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 para su actividad de control metrológico.

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la norma UNE EN-ISO 9001:2015, es nuestro marco para diferenciarnos de nuestra competencia frente a los clientes siendo nuestro compromiso: la mejora continua en la eficacia del sistema y que los requisitos aplicables de la norma sean cumplidos por todos nuestros empleados/as.

La base fundamental de la fuerza de nuestra organización reside en sus empleados/as, a los que procuramos en todo momento ofrecerles la formación, los recursos necesarios y un entorno de trabajo que facilite su motivación, implicación, competencia y orgullo por su contribución al trabajo realizado.

Con la implantación del Sistema de la Calidad pretendemos conseguir los siguientes beneficios:

- Mejora continua de la satisfacción del cliente.
- Aumento de los ingresos y de la cuota de mercado a través de una respuesta flexible y rápida a las oportunidades del mercado.
- Mejora en la fidelidad del cliente, lo cual conlleva a que continúe trabajando con nosotros.
- Un personal motivado, involucrado y comprometido con la empresa.

Para conseguirlo fijaremos los indicadores correspondientes a cada uno de los parámetros medibles a los que asignaremos valores que constituirán nuestros objetivos de la calidad para el periodo fijado.

Las relaciones de nuestra organización, internamente con nuestros colaboradores y externamente con proveedores y clientes, serán honestas, objetivas y rectas, reconociendo siempre la dignidad de la persona como miembro del equipo.

Desde el convencimiento y compromiso con los principios de no discriminación, del respeto y la dignidad hemos implantado nuestro Plan de Igualdad y Acoso.